



CONGRESO NACIONAL  
Honorable Cámara de Senadores  
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 1 de diciembre de 2014

Dictamen N° 153 / 2014/2015  
Expediente N° 141131  
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: “QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN DE LA FRANJA DE DOMINIO Y MODERNIZACIÓN DEL FERROCARRIL”, remitido por el Poder Ejecutivo, según Mensaje N° 188 de fecha 13 de octubre de 2014.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Senador Derlis Osorio  
Vicepresidente

Senadora Blanca Lila Mignarro  
Presidenta

Senadora Emilia Alfaro de Franco  
Relatora

Miembros:

Senador Juan Dario Monges

Senador José Manuel Bóveda

